



SELLO QVARTO, QVAREN- TAMARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHO CIENTOS Y OCHO.

SE VALGA PARA ESTE AÑO DE 1813.

El Sr. D. Juan Vindicio Dijo: Separece a Justicia y expone al P- nario del día de mañana en que el Sr. D. ... presenciará en ... traiga la correspond. ... si haberes respuesta del Sr. D. ... Politico y así a lo que manda; y vino a ... proceda inmediatamente a reemplazar todo lo ... que por parer ... tesca y allen legado ... grado; pues el ... poner para ... a haberse elegido ... tener más que un año a ... a ... que tiene con ... Regidor y ... en el ... es posible sea ... como lo previene la orden que motaba ... tan luego como se ...

Visto por el Sr. D. ... lo dictamen de ... bien preguntax que ... haber con ... tacion del Sr. D. ... el asunto ... no ... en la ... a ... afinidad en ... grado.

El Sr. D. ... que en el ... no ha ... se ... te ... al día ... por lo ... de ... El Sr. D. ... que si no ... a la orden de ...

El Sr. D. ... es del ... que el Sr. D. ... El Sr. D. ... que mediante a ... que nombra ... no fueron ... y en ... solo se ... de ... que nombra ... parece ... ni ... como lo ...

El Sr. D. ... dijo que la ... a ... principio ... tomando lo ... por ... luego que ... con ... a ... que la ... fue ... y en el caso ... que lo ... a la ...

